



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e innovación**

---

**Análisis del Estado de la  
Deuda Pública del  
Distrito Especial de Cti  
Medellín**

**Segundo Trimestre 2024**

---

Subsecretaría de Presupuesto y Gestión Financiera

Secretaría de Hacienda

22 de Julio de 2024



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

# **Análisis del Estado de la Deuda Pública Distrito Especial de Cti Medellín Segundo Trimestre 2024**

**Orlando Uribe Villa**  
Secretario de Hacienda

**Daniel Felipe Escobar Valencia**  
Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera

**Rodrigo Toro Londoño**  
Líder de programa Unidad de Planificación y Análisis Fiscal

**Gerardo de Jesús Gil Ochoa**  
Líder de Proyecto Equipo de Marco Fiscal y Deuda Pública

**Ana María Arcila Loaiza**  
Profesional Universitaria

**Natalia Vallejo Montoya**  
Profesional Universitaria

**Faber Asmed Restrepo A.**  
Profesional Universitario



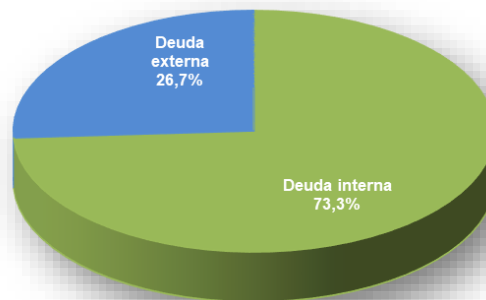
**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## **Análisis del Estado de la Deuda Pública del Distrito Especial de Medellín Segundo Trimestre 2024**

Este informe presenta un análisis detallado del estado de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín al cierre del segundo semestre de 2024. Se incluyen cifras actualizadas sobre la composición de la deuda interna y externa, así como un análisis de la evolución de la deuda y el servicio de la misma durante el periodo evaluado.

### **1. Estado General de la Deuda Pública**

**Gráfico 1. Estado de la Deuda – junio de 2024**

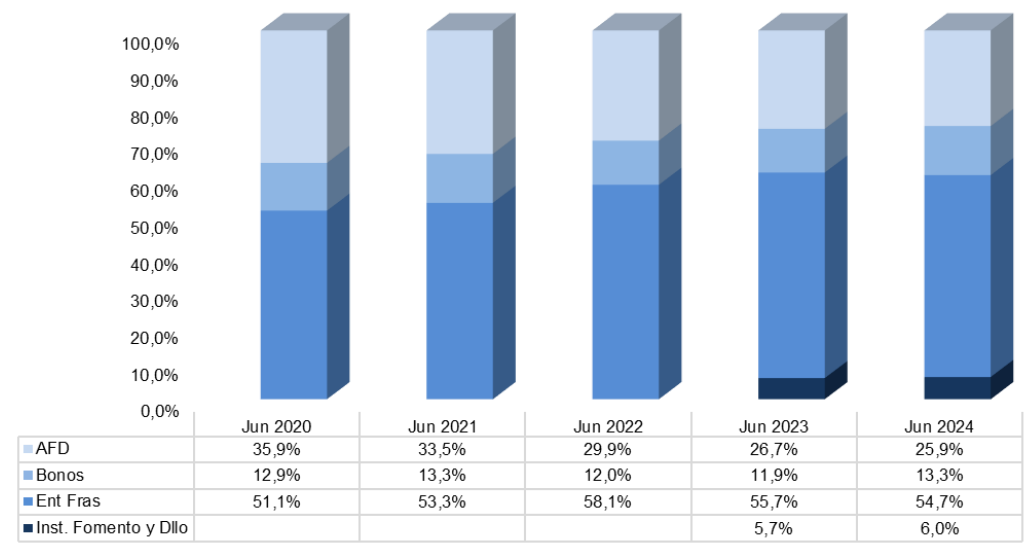


Al cierre de junio de 2024, el saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín fue de \$1.867.336 millones de pesos. La estructura de este saldo se caracteriza por una predominancia de la deuda interna, que representa el 73.3% del total de la deuda pública. Dicho componente interno asciende a \$1.383.398 millones. En contraste, la deuda externa constituye el 26.7% restante, sumando \$483.938 millones.

Es importante destacar que esta porción de la deuda externa está asociada a un crédito suscrito con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), el cual se destinó específicamente para financiar el proyecto del Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos. La financiación de este proyecto refleja el compromiso de Medellín con el desarrollo sostenible y la modernización urbana, ya que el Tranvía de Ayacucho es una pieza clave tanto para el sistema de movilidad, como para la reducción de emisiones en la ciudad.



**Gráfico 2. Composición histórica de la Deuda Pública a 30 de junio**



Durante el segundo trimestre de 2024 la deuda total se redujo, este efecto se genera principalmente por la disminución del 3.43% en la deuda interna del Distrito Especial de Medellín en comparación con el trimestre anterior, al pasar de \$1.430.898 millones a \$1.383.398 millones, ya que la deuda externa presenta un leve crecimiento generado principalmente por el aumento de la TRM. La tendencia decreciente en la deuda interna es aún más pronunciada cuando se compara con el mismo periodo del año anterior, registrando una reducción del 11.09%, al pasar de \$1.536.879 millones en junio de 2023 a \$1.383.398 millones en junio de 2024.

Esta significativa reducción se debe a las amortizaciones efectuadas durante los diferentes periodos y a no haber tomado crédito en el año 2023, lo cual refleja una gestión responsable de la deuda por parte del Distrito y sugiere una estrategia de manejo de pasivos mediante la optimización de recursos financieros.

## 2. Detalle de la deuda interna

Al 30 de junio de 2024, el saldo de la deuda interna del Distrito Especial de Medellín es de \$1.383.398 millones, desglosado de la siguiente manera: obligaciones con entidades financieras por valor de \$1.022.338 millones (73.9%),

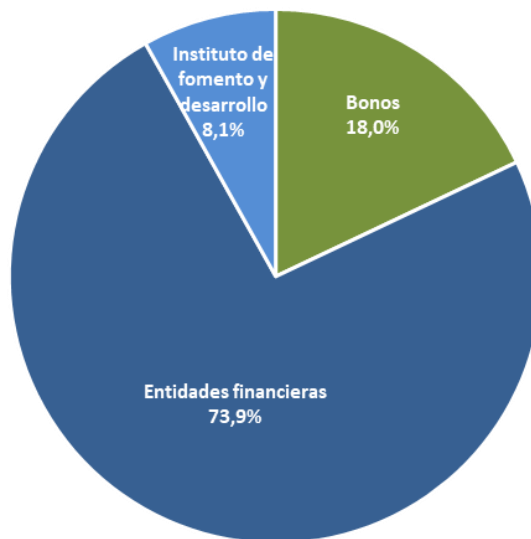


**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

una obligación crediticia con el Instituto de Fomento y Desarrollo (IDEA) por \$112.500 millones, y bonos de deuda pública emitidos en 2014 por valor de \$248.560 millones.

Las obligaciones con entidades financieras, que ascienden a \$1.022.338 millones y constituyen el 73.9% del total de la deuda interna, se distribuyen de la siguiente manera:

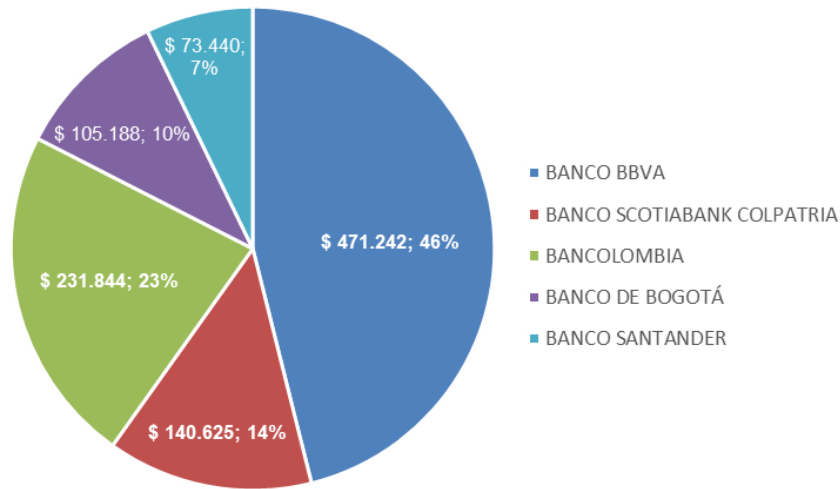
**Gráfico 3. Composición de la deuda interna actual.**





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Gráfico 4. Distribución de la deuda con las entidades financieras actual (millones).**



**Tabla 1. Composición deuda interna junio de 2024**

Tipo	Entidad	Condiciones	Monto (Millones)	Tasa	Saldo de la deuda junio de 2024 (Millones)
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 30 años)	Plazo: 30 años Gracia: 30 años	\$ 113.700	IPC+4,78%	\$ 113.700
BONOS	BONOS 2014 (Vencimiento 10 años)	Plazo: 10 años Gracia: 10 años	\$ 134.860	IPC+3,99%	\$ 134.860
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2017	Plazo: 10 años Gracia: 3 años	\$ 268.800	IBR+2,14% TV	\$ 134.400
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA 2018	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 250.000	IBR+2,5% TV	\$ 140.625
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2019	Plazo: 9 años Gracia: 1 año	\$ 225.500	IBR+2,5% TV	\$ 126.844



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO DE BOGOTÁ 2019	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 153.000	IBR+2,5% TV	\$ 105.188
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCOLOMBIA 2020	Plazo: 7 años Gracia: 3 años	\$ 120.000	IBR+3,05% TV	\$ 105.000
INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	IDEA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 120.000	DTF+1,95% TA	\$ 112.500
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2021	Plazo: 10 años Gracia: 2 años	\$ 224.300	IBR+1,722% TV	\$ 210.281
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO BBVA 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 126.560	IBR+3,328% TV	\$ 126.560
ENTIDADES FINANCIERAS	BANCO SANTANDER 2022	Plazo: 7 años Gracia: 2 años	\$ 73.440	IBR+1,25% MV	\$ 73.440
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.810.160</b>		<b>\$ 1.383.398</b>

El 18 de diciembre de 2017 se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$268.800 millones para financiar proyectos del Plan de Desarrollo, con plazo de 10 años incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,33% TV. El 11 de junio de 2019 se firmó un otrosí al contrato mejorando el perfil de la deuda modificando la tasa de interés a un IBR+2,14%TV.

El 29 de noviembre de 2018 se desembolsó el empréstito suscrito entre Scotiabank Colpatría S.A y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$250.000 millones para financiar algunos proyectos del plan de desarrollo, con un plazo de 10 años incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales con una tasa del IBR+2,8% TV. El 27 de agosto de 2019 se firmó un otrosí al contrato con el fin de mejorar el perfil de la deuda mejorando la tasa de interés a un IBR+2,5%TV.

El 20 de diciembre de 2018, se desembolsó un empréstito suscrito entre el Banco Davivienda y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$225.500 millones, destinado a financiar proyectos del Plan de Desarrollo. Este crédito tiene un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, con amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3% TV.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

El 19 de septiembre de 2019, se realizó una sustitución de crédito con Bancolombia debido a que esta entidad ofreció una mejor tasa de interés, modificándola a IBR+2.5% TV.

El 16 de diciembre de 2019, se desembolsó otro empréstito suscrito entre el Banco de Bogotá y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$153.000 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+2.5% TV.

El 21 de diciembre de 2020, se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre Bancolombia y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$120.000 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 3 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3.05% TV.

El 27 de octubre de 2021, se desembolsó un empréstito suscrito entre el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$120.000 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del DTF+1.95% TA.

El 17 de noviembre de 2021, se desembolsó otro empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$224.300 millones, con un plazo de 10 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+1.722% TV.

El 15 de diciembre de 2022, se realizó el desembolso del empréstito suscrito entre el Banco BBVA y el Distrito Especial de Medellín por valor de \$126.560 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+3.328% TV.

Finalmente, el 23 de diciembre de 2022, se desembolsó un empréstito suscrito con el Banco Santander bajo la línea de redescuento Reactiva Colombia de FINDETER por valor de \$73.439 millones, con un plazo de 7 años, incluidos 2 de gracia, amortización a capital trimestral y pago de intereses trimestrales a una tasa del IBR+1.25% MV.

En la vigencia 2023 no se desembolsaron recursos del crédito teniendo en cuenta los altos niveles de liquidez con los cuales terminó el Distrito al cierre de la vigencia, gracias al significativo Superávit Presupuestal que se obtuvo por mayores ingresos de recursos propios no destinados.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Durante el año 2024, no se han desembolsado recursos de crédito.

**Tabla 2. Composición deuda interna en junio de 2024**

DEUDA INTERNA			
Concepto	Bonos	Instituto de fomento y desarrollo	Entidades financieras
Saldo a diciembre 2023	248.560.000.000	120.000.000.000	1.109.837.500.000
Desembolsos vigencia 2024	0	0	0
Amortizaciones	0	7.500.000.000	87.500.000.000
<b>Saldo a junio 2024</b>	<b>248.560.000.00</b>	<b>112.500.000.000</b>	<b>1.022.337.500.000</b>
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>1.383.397.500.000</b>		

### 3. Detalle de la Deuda Externa

Al 30 de junio de 2024, la deuda pública externa del Distrito Especial de Medellín presenta un saldo de \$483.938 millones, calculado con la TRM al 30 de junio de 2024 (\$4.148,04 COP/USD). Este valor corresponde al crédito adquirido con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el programa Corredores Verdes de Medellín, que incluye el Tranvía de Ayacucho y sus dos cables aéreos.

**Tabla 3. Composición deuda externa junio de 2024**

Entidad	Condiciones	Monto USD	Tasa	Saldo de la deuda junio 30 de 2024 (dólares)	TRM junio 30 de 2024	Saldo de la deuda junio 30 de 2024 (pesos)
AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO AFD	Plazo: 20 años Gracia: 5 años	USD 67.123.467 (06/06/2011)	2,485%	USD 31.324.285	\$ 4.148,04	\$ 483.938.000.014
		USD 84.000.000 (20/12/2011)	3,97%	USD 39.200.000		
		USD 48.700.000 (16/09/2013)	4,98%	USD 22.726.667		
		USD 50.176.533 (28/11/2014)	4,04%	USD 23.415.715		
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>		<b>USD \$ 250.000</b>		<b>USD 116.666,667</b>		<b>\$ 483.938.000.014</b>



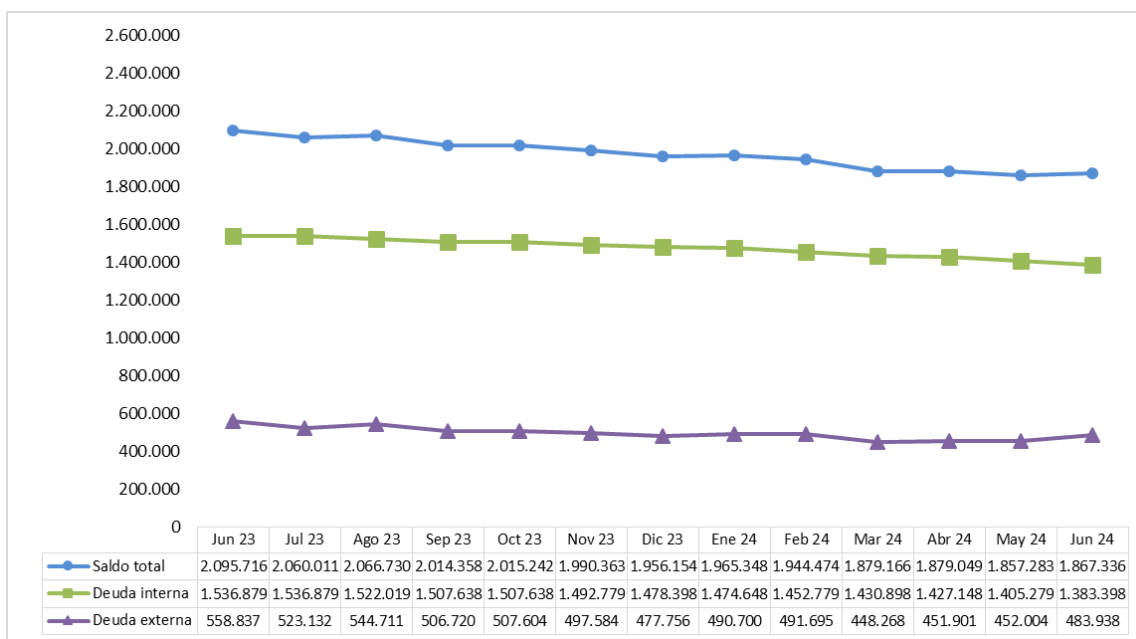
La deuda externa mostró un incremento del 7.37% en su saldo en pesos respecto al trimestre anterior pasando de \$448.268 millones a \$483.938 millones, impulsado principalmente por la volatilidad en la tasa de cambio (TRM) que pasó de \$3.842,30 el 31 de marzo de 2024 a \$4.148,04 el 30 de junio del mismo año presentando un incremento del 8%. Este ajuste cambiario ha incrementado el valor de la deuda en moneda extranjera.

**Tabla 4. Movimiento Deuda Externa junio de 2024**

DEUDA EXTERNA	
Concepto	AFD (dólares)
Saldo a diciembre 2023	125.000.000
Desembolsos vigencia 2024	0
Amortizaciones	8.333.333
<b>Saldo a junio 2023</b>	<b>116.666.667</b>

#### 4. Evolución del saldo de la deuda – junio de 2023 a junio de 2024

**Gráfico 5. Evolución de los Saldos de la Deuda a junio de 2024 (Millones de pesos)**





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

La Gráfica muestra la evolución del saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín desde junio de 2023 hasta junio de 2024. En términos generales, se observa una tendencia decreciente en el saldo total de la deuda, pasando de \$2.095.716 millones en junio de 2023 a \$1.867.336 millones en junio de 2024, lo que representa una reducción del 12.23%.

- **Deuda Interna:**

En junio de 2023, el saldo de la deuda interna era de \$1.536.879 millones, a junio de 2024, este saldo se redujo a \$1.383.398 millones. Esto implica una disminución del 11.09% en la deuda interna, reflejando una reducción de \$153.481 millones.

La reducción significativa en la deuda interna se debe principalmente a las amortizaciones de capital realizadas durante el periodo evaluado. Estas amortizaciones son pagos programados de la deuda que reducen el saldo.

- **Deuda Externa:**

En junio de 2023, el saldo de la deuda externa era de \$558.837 millones, a junio de 2024, el saldo disminuyó a \$483.938 millones. Esto representa una reducción del 15.48% en la deuda externa, equivalente a \$74.899 millones.

Aunque la deuda externa ha disminuido en términos de saldo en pesos colombianos, es importante considerar la influencia de la tasa de cambio. La TRM pasó de \$3.8423 COP/USD en marzo de 2024 a \$4.14804 COP/USD en junio de 2024. Este incremento en la TRM ha afectado el valor de la deuda en moneda extranjera, incrementando el saldo en pesos colombianos.

### **Deuda total**

La reducción del saldo total de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín es un indicador positivo de la gestión fiscal. La disminución del 12.23% en el saldo de la deuda refleja por la reducción en los componentes de la deuda (interna y externa), refleja una política de endeudamiento prudente.

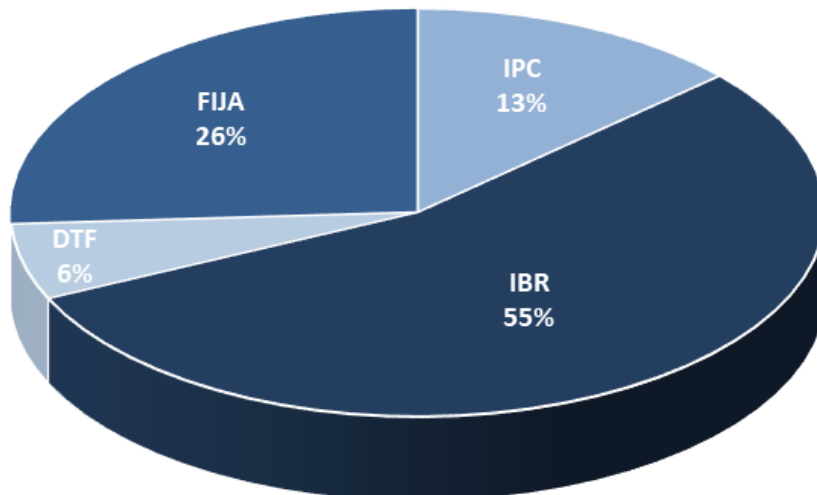


## 5. Composición de la Deuda Pública por Tasa de Interés

Tabla 5. Composición de la Deuda por Tasa de Interés a junio de 2024

Tasa de interés	Saldo (Millones de pesos)	% de participación
IPC	\$ 248.560	13%
IBR	\$ 1.022.338	55%
DTF	\$ 112.500	6%
FIJA	\$ 483.938	26%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.867.336</b>	<b>100%</b>

Gráfico 6. Composición de la Deuda por Tasas de interés – junio de 2024



La Gráfica muestra la distribución de la deuda pública del Distrito Especial de Medellín según las diferentes tasas de interés al 30 de junio de 2024. Esta información es crucial para entender el perfil de riesgo y las obligaciones financieras del Distrito.

Como muestra la gráfica la mayor parte de la deuda está referenciada al IBR, tiene ventaja y es que si las tasas están bajas se logra aprovechar la favorabilidad del mercado.



Algo importante que se puede observar dentro de la distribución de la deuda es la proporción correspondiente a la tasa fija, que es del 26% del total y está asociada a la deuda con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Esta deuda, al ser en moneda extranjera y con una tasa de interés fija, ofrece una gran tranquilidad en la gestión financiera. La tasa fija asegura que no habrá variaciones en los pagos de intereses debido a cambios en las tasas de interés del mercado, y al ser en una moneda extranjera, aunque su valor nominal pueda variar con la tasa de cambio (TRM), el costo de los intereses permanece constante. Esto reduce significativamente la incertidumbre y facilita la planificación financiera.

## 6. Servicio de la deuda en la vigencia 2024

**Tabla 6. Servicio de la Deuda enero – junio de 2024**

DEUDA PÚBLICA	Presupuesto Definitivo	Ejecución	% Ejecución
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FINANCIERA</b>	<b>732.298.316.888</b>	<b>236.973.968.771</b>	<b>32,36%</b>
Servicio de la deuda pública externa	134.729.488.068	41.843.199.456	31,06%
<b>Préstamos deuda externa</b>	<b>104.957.159.928</b>	<b>32.451.333.320</b>	<b>30,92%</b>
Préstamos AFD	104.957.159.928	32.451.333.320	30,92%
<b>Intereses deuda externa</b>	<b>29.259.024.056</b>	<b>9.358.442.314</b>	<b>31,98%</b>
Intereses AFD	29.259.024.056	9.358.442.314	31,98%
<b>Comisiones y otros gastos</b>	<b>513.304.084</b>	<b>33.423.822</b>	<b>6,51%</b>
Comisiones y otros gastos AFD	513.304.084	33.423.822	6,51%
<b>Servicio de la deuda pública interna</b>	<b>597.568.828.820</b>	<b>195.130.769.315</b>	<b>32,65%</b>
<b>Principal deuda interna</b>	<b>324.860.000.000</b>	<b>95.000.000.000</b>	<b>29,24%</b>
Préstamos entidades financieras Banca comercial interna	175.000.000.000	87.500.000.000	50,00%
Principal otros bonos y títulos	134.860.000.000	-	0,00%
Préstamos Instituto Desarrollo	15.000.000.000	7.500.000.000	50,00%
<b>Intereses de deuda interna</b>	<b>272.279.496.277</b>	<b>99.919.985.152</b>	<b>36,70%</b>
Intereses otros bonos y títulos emitidos	44.288.666.271	14.675.568.480	33,14%



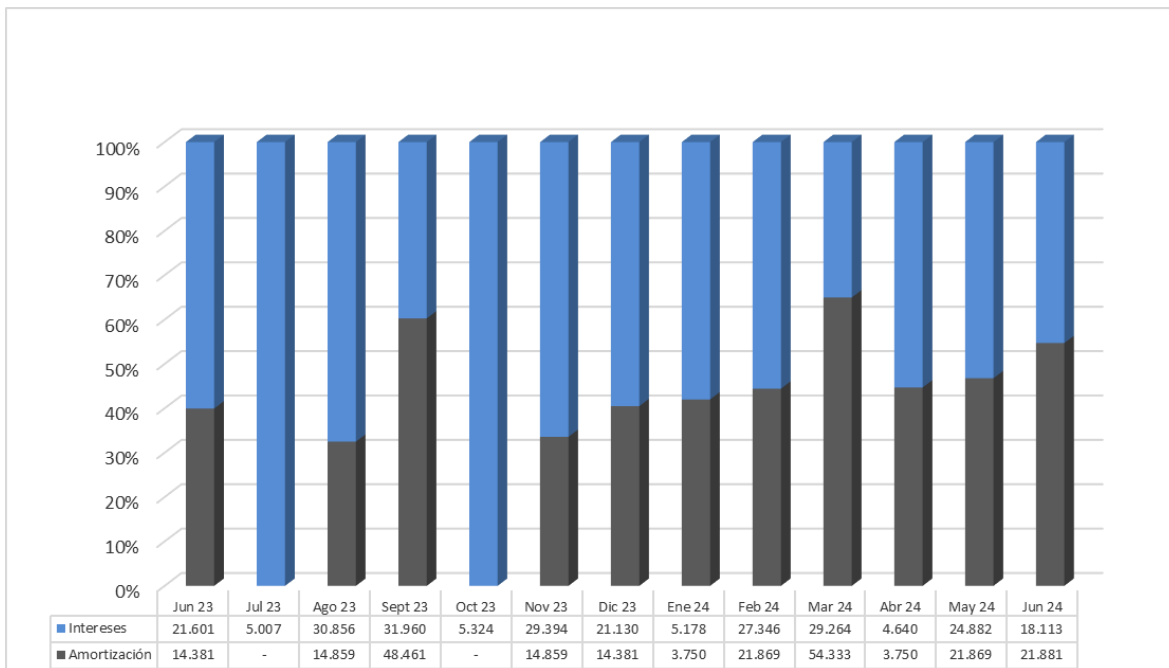
**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

Intereses préstamos entidades financieras Banca comercial	202.692.815.688	77.058.072.922	38,02%
Intereses préstamos Instituto Desarrollo	25.298.014.318	8.186.343.750	32,36%
<b>Comisiones y otros gastos deuda interna</b>	<b>429.332.543</b>	<b>210.784.163</b>	<b>49,10%</b>
Comisiones y gastos otros bonos	429.332.543	210.784.163	49,10%

## 7. Detalle mensual del concepto de Servicio de la Deuda junio de 2023 a junio de 2024.

El comportamiento del Servicio de la Deuda durante el periodo comprendido entre junio de 2023 y junio de 2024 muestra amortizaciones de capital en los meses de junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2023 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2024. Adicionalmente, se realizaron pagos de intereses y/o comisiones.

**Gráfico 7. Servicio de la Deuda mensual – junio de 2023 / junio de 2024 (Valores en Millones de pesos)**





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

En septiembre de 2023 y marzo de 2024 se llevaron a cabo las amortizaciones del crédito contraído con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

Asimismo, en agosto y noviembre de 2023, así como en febrero y mayo de 2024, se realizaron las amortizaciones de los créditos contratados con Bancolombia (crédito 2019) y Scotiabank Colpatria.

Por otra parte, en junio, septiembre y diciembre de 2023 y marzo de 2024 se efectuaron las amortizaciones de los créditos obtenidos del Banco BBVA (crédito 2017), Bancolombia (crédito 2020) y el Banco de Bogotá. Adicionalmente, en agosto y noviembre de 2023 y en febrero y mayo de 2024 se amortizó el crédito contraído con el BBVA (crédito 2021). Finalmente, en enero y abril de 2024 se realizó la amortización del crédito con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA).

## 8. Indicadores de endeudamiento

Capacidad de pago

Con respecto a los indicadores de la Ley 358 de 1997, la Ley 2155 de 2021, por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones, establece en su artículo 30, que el artículo 6° de la Ley 358 de 1997 se modifica y queda así:

“Salvo lo dispuesto en el presente artículo, ninguna entidad territorial podrá contratar nuevas operaciones de crédito público cuando su relación intereses/ahorro operacional supere el 60% o su relación saldo de la deuda/ingresos corrientes supere el 100%. Para estos efectos, las obligaciones contingentes provenientes de las operaciones de crédito público se computarán por un porcentaje de su valor, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y en los reglamentos vigentes”.

Con la aprobación del artículo mencionado, el indicador de Solvencia pasa de un límite del 40% al 60% y el indicador de Sostenibilidad pasa de un límite del 80% al 100%.



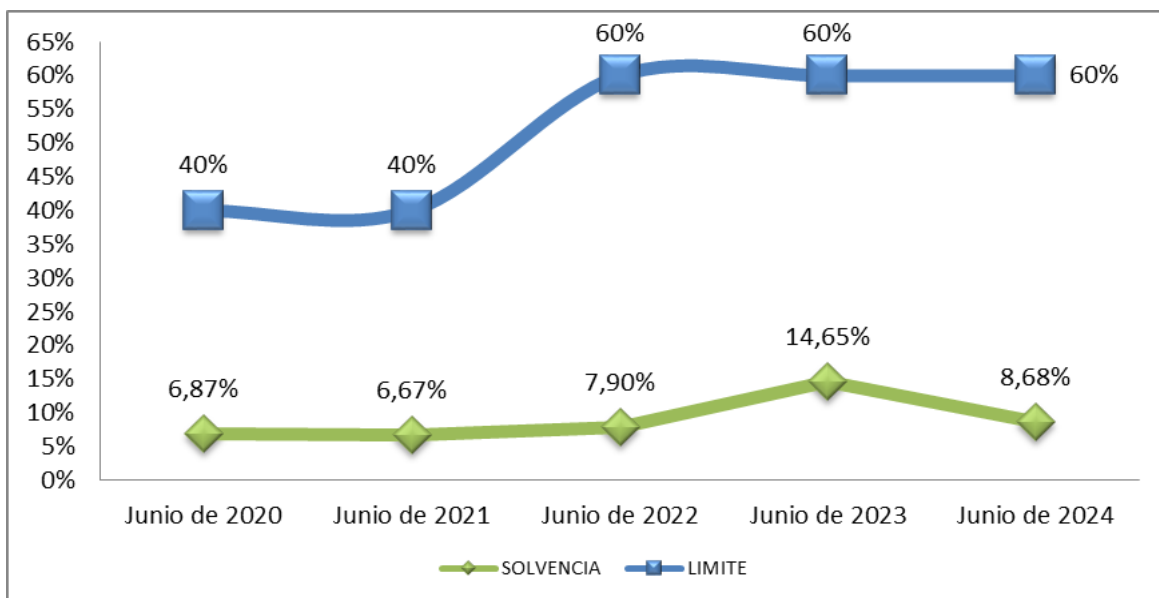
- **Solvencia**

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Intereses}}{\text{Ahorro operacional}}$$

Para el mes de junio de 2024, el Distrito Especial de Medellín reportó un gasto de \$255.562 millones en intereses por concepto del servicio de la deuda, mientras que el ahorro operativo alcanzó los \$2.943.900 millones. En este caso, el Distrito Especial de Medellín tiene un porcentaje de 8,68%, inferior al límite del 60% establecido por la Ley 358 de 1997. Este margen entre lo establecido por la ley y el resultado del distrito, reflejando una sólida capacidad por parte del Distrito para cumplir con sus obligaciones sin comprometer su estabilidad financiera.

El cumplimiento del indicador de solvencia por parte del Distrito Especial de Medellín no solo significa adherencia a la normativa legal, sino también el reflejo de una buena capacidad para gestionar la deuda de manera eficiente.

**Gráfico 8. Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997 – Solvencia junio de 2020 – 2024**





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

- **Sostenibilidad**

$$\text{Sostenibilidad} = \frac{\text{Saldo de la deuda}}{\text{Ingresos corrientes (ley 359 de 1997) - Vigencias futuras}}$$

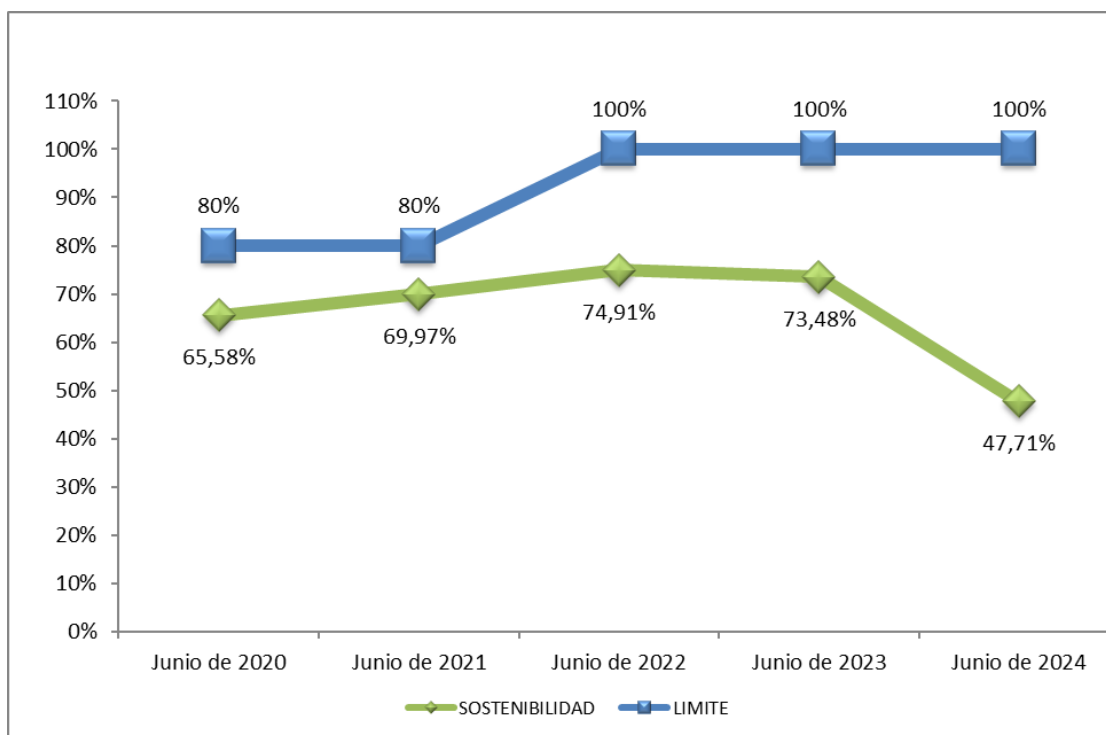
La sostenibilidad, como indicador de capacidad de pago según la Ley 358 de 1997, mide la capacidad del Distrito Especial de Medellín para cubrir su saldo de deuda con los ingresos corrientes. Este indicador, cuyo límite legal es del 100%, mostró un resultado del 47.71% a junio de 2024. Este valor indica que el Distrito ha garantizado la sostenibilidad de su deuda durante el primer semestre del año 2024, manteniéndose por debajo del límite legal.

Este resultado se debe a las amortizaciones realizadas a lo largo de 2024, la ausencia de nuevos créditos durante el primer trimestre del año y al comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM).

El análisis de la sostenibilidad de la deuda del Distrito Especial de Medellín, conforme a la Ley 358 de 1997, revela una gestión financiera eficiente, manteniendo la capacidad para cubrir el saldo de deuda con los ingresos corrientes.



**Gráfico 9. Evolución de los indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997 – Sostenibilidad junio de 2020 – 2024**



## 9. Calificaciones de riesgo vigentes

El Distrito Especial de Medellín en lo relacionado con la calificación de riesgo de la Deuda Pública y Capacidad de Pago, ha recibido importantes asignaciones en las escalas de calificación de riesgo, por firmas calificadoras no sólo en el ámbito nacional sino también internacional.

La Sociedad Calificadora de Valores Fitch Ratings, en su último informe (9 de noviembre de 2023) reafirmó las calificaciones internacionales de riesgo emisor del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en 'BB+' con perspectiva estable. También confirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. El perfil crediticio individual (PCI) de Medellín se evaluó en 'bb+' debido a un puntaje de sostenibilidad de la deuda en 'a', y su perfil de riesgo se mantuvo en 'Rango Medio Bajo'.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

La Sociedad Calificadora de Valores Moody's Investors Service ha mantenido la calificación crediticia del Distrito Especial de Medellín en Baa2, con perspectiva negativa. Esta evaluación refleja una economía local diversificada, ingresos propios sólidos, niveles de deuda moderados y una adecuada liquidez. La perspectiva negativa se debe al cambio en la calificación de la Nación.

El Distrito Especial de Medellín se beneficia de una base económica diversificada, con sectores clave como el comercio minorista, la manufactura y la administración pública. Esta diversificación ha permitido una sólida recaudación de ingresos propios. Además, la ciudad se caracteriza por sus prácticas sólidas de administración y gobierno.